

Estimación técnica de los plazos máximos de ejecución de aplicación para cada uno de los tipos de actuación de la línea de incentivos Pyme sostenible

A continuación consulte el período máximo de ejecución en función de las características de los tipos de actuaciones expresado en meses:

Inversión (IVA excluido)	Caso general (1)	Soluciones avanzadas (2)	Actuaciones de tecnología geotérmica	Con autorización administrativa para punto de conexión	<u>Categoría C de conceptos incentivables</u>
< 18.000 €	4	6	8	12	18
≥ 18.000 €	7	9	11	15	21
≥ 100.000 €	9	11	13	17	23
≥ 500.000 €	11	13	15	19	24

(1) El caso general se refiere a todo aquel en el que no concurra cualquiera de las características referidas en el resto de columnas.

(2) Las soluciones avanzadas son las siguientes:

A.1.1.c), A.1.1.d), A.1.3.b), A.2.1.b), A.2.1.c), A.2.3.b) y Bb).

Nota: El plazo máximo de ejecución no podrá ser superior a 30/09/2020.